



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CARGO

San Martín de Porres, 16 de abril 2019

OFICIO n° 213 -2019-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL02-APP

Señorita:

GRACIELA ROCIO MUÑOZ CAHUANA

Jefa de la Unidad de Planificación y Presupuesto
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto
Ministerio de Educación

Presente.

ASUNTO : Informe de evaluación de Implementación del POI 2019 – I Trimestre

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 0034-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

Tengo el grato de dirigirme a usted, para remitir a su despacho la información del proceso de seguimiento de la ejecución de la meta física, el Informe de Evaluación de Implementación del POI al I trimestre 2019 de esta Unidad Ejecutora 0057 USE02 San Martín de Porres, el cual se ha realizado de acuerdo a lo establecido en el documento de la referencia y a las coordinaciones con el Analista de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, de igual forma se ha registrado en el aplicativo CEPLAN V.01 del avance de las metas físicas y financieras, se adjunta el Anexo B-6.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Con. FIDEL E. ZEVALLOS COSSIO
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
Unidad de Gestión Educativa
Local n° 02

FEZC/JAPP
CIHCH/CEPP
ARM/EPP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Expediente: MPT2019-EXT-0082488
Fecha: 16/04/2019 16:53-p.m.
Remitente: UGEL 02-RIMAC
Oficio N° 213 Folios: 14
Consultas: www.minedu.gob.pe Clave: 1653
Teléf.: 0800-700000 Registrado Por: RALVAREZV



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL POI DEL AÑO 2019 DEL TRIMESTRE I

PERIODO DEL PEI: 2019 - 2021

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 010 - M. DE EDUCACION

UNIDAD EJECUTORA: 000057 - USE 02 SAN MARTIN DE PORRAS

FECHA: 15 DE ABRIL 2019

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, para mejorar los factores de calidad de la educación a partir del desarrollo de capacidades niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro ámbito, principalmente en el fortalecimiento del desarrollo de los procesos pedagógicos y de gestión, así como de capacidades del personal directivo, docente y administrativo en las Instituciones Educativas; viene contribuyendo en la capacitación como parte de la formación y soporte técnico, monitoreando y supervisando los procesos para el buen inicio del año escolar 2019; así como también en la sede de la UGEL 02, agilizando los procesos y procedimientos de los sistemas administrativos que es de competencia, en el marco de la nueva normatividad y de los nuevos enfoques pedagógicos y de gestión por procesos.

En el presente informe se debe destacar en forma global los logros alcanzados por actividades operativas, como resultado de la ejecución de tareas y acciones, impulsadas por cada una de las Unidades Operativas que conforman la UGEL 02, en beneficio de los educandos de la jurisdicción. En el desarrollo de las actividades así como las acciones correctivas a implementarse para garantizar el logro del inicio del año, coherentes con las Políticas Educativas Nacionales, en el marco del proceso de descentralización, para lo cual se ha desplegado esfuerzos en acciones priorizadas:

1.1 Educación Básica, en el rol que nos compete como Unidad Descentralizada en coordinación con las Redes Pedagógicas y los Directores de las Instituciones Educativas, se han desarrollado un conjunto de acciones para garantizar la prestación del servicio en el nivel básico, desde el proceso de matrícula evitando los condicionamientos que pudieran haberse prestado para la matrícula gratuita, hasta el control de las horas efectivas de trabajo pedagógico, sin embargo en este último caso la falta de reporte de información de algunos directores en los plazos previstos conlleva a proyectar la construcción del resultado.

1.2 En acceso y permanencia, mayor esfuerzo vienen realizando los directores de las IIEE con la finalidad de garantizar la permanencia de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en los diferentes niveles y modalidades del servicio educativo, tomó especial atención el acceso en educación inicial, primaria, secundaria y





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

especial los mismos que están considerados en el Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados, en el II ciclo de educación inicial la matrícula de niños y niñas de (3-5 años) ha generado el desdoblamiento de secciones, apertura de nuevas aulas, observándose incremento de matrícula total en comparación a la matrícula del año 2018, en el mismo sentido en primaria y secundaria se tiene un crecimiento en la matrícula principalmente por la atención de hijos de ciudadanos venezolanos; en relación a la EBA y CETPRO, sucede lo contrario, registrándose una pequeña disminución de la demanda educativa.

- 1.3 Educación Especial**, coherente con la política educativa se viene impulsando la formación de aulas inclusivas para la atención de niños con necesidades educativas especiales, para ser atendidos en educación básica regular cuyo soporte especializado está a cargo por los Equipos SAANEE. Se ha garantizado las acciones de monitoreo y sensibilización a la matrícula oportuna el trato equitativo de estudiantes de distinto género, religión, situación socio económica, residencia y de cultura; sin embargo falta fortalecer los equipos SAANEE y un trabajo más articulado y coherente con el sector privado.
- 1.4 Acciones de monitoreo y acompañamiento** en temas que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades se están acompañando a directivos y docentes en el manejo del currículo, enriqueciendo la ejecución de sesiones de aprendizaje, retroalimentando según la rúbrica de observación del año 2018, importancia prioritaria tiene la implementación de los sistemas de monitoreo en las IIEE con la participación de las RED educativas, así como en la formación y fortalecimiento de valores mediante la propuesta en los planes tutoriales estructurados en las instituciones educativas, complementando a la labor formal pedagógica se han desarrollado acciones para considerar en la planificación de las IIEE temas relacionados a programas como Defensoría Escolar, Educación Física, Educación y Medio Ambiente, entre otros, como lo establece la RM N° 712-2018-MINEDU .
- 1.5 Dotación de material y recursos educativos**, coherentes con el logro de aprendizajes en las áreas curriculares priorizadas principalmente para estudiantes, aula de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular de Inicial Primaria y secundaria.
- 1.6 En el tema de Mejora de la Gestión** a nivel de los sistemas administrativos se viene apoyando el fortalecimiento de la autonomía escolar y la participación de actores en el funcionamiento de los Consejos Educativos Institucionales.

El enfoque de generar participación en la formulación, ejecución y evaluación durante el proceso de la planificación operativa, conduce a que los logros de los objetivos trazados sean de compromiso no sólo de un Área sino de todos aquellos que conformamos la Unidad Ejecutora 002. En esa perspectiva podemos decir que todas las áreas operativas de nuestra jurisdicción participa activamente en la programación de los recursos presupuestales y programación de actividades que se realizan, las mismas que reciben soporte técnico de los especialistas y técnicos del área de la UGEL N° 02 responsable de conducir el proceso.

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Area de
Planificación y
Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Para el cumplimiento de los objetivos a la UE 000057 - USE 02 San Martín de Porras, se le asignó un Presupuesto Institucional de Apertura, modificado, durante el Ejercicio 2019 y ejecutado como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 01

UE	PRESUPUESTO - 2019			AVANCE % DE METAS 2019	
	PIA	PIM	EJECUTADO	FINANCIERA	FISICA POND.
002	429,705,961	435,455,014	106,813,381	24.53%	83.72%

Como se puede observar en el cuadro anterior, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 24,53% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 83.72%, aparentemente alto debido a que en algunas actividades operativas se considera el 100% de la unidad de medida como representativa, por lo mencionado se considera un desenvolvimiento adecuado, hasta el primer trimestre.

Por otro lado los sistemas de información y la plataforma tecnológica de la UGEL 02, han provocado un cambio en la forma que operan los procesos y toda la UGEL 02, con su implementación se han reducido los tiempos de espera para la obtención de la información final al usuario.

Pese a que existe conciencia de las bondades de los sistemas en el ámbito institucional, aún hay muchas oportunidades de mejora, sobre todo en cuanto a políticas de administración de los sistemas y seguridad en todos los ambientes informáticos y telemáticos, de manera que ello permita mayor agilidad en las comunicaciones y garantizar el acceso desde la web hacia los sistemas institucionales que funcionan en la red de la UGEL 02.

2 ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS.

- **Modificaciones**
- **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas**

La UGEL 02 tiene asignado en total S/. 435, 455,014 nuevos soles, para la ejecución de las actividades operativas planificadas a desarrollar en el presente año fiscal, las que permitieron el avance en el logro de los objetivos institucionales en concordancia con las políticas sectoriales. Así mismo, se ha ejecutado un 24.53% de su presupuesto asignado lo que representa un monto de S/. 106, 813,381 soles por toda fuente de financiamiento.

El avance físico y presupuestal al primer trimestre del año fiscal 2019 alcanzado por la UGEL 02 según las Actividades Operativas, se muestra en el siguiente cuadro:

AREA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO- Equipo de Planeamiento y Presupuesto



**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Area de
Planificación y
Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Cuadro N° 2

Unidad Operativa	PpR	Actividad		OG	LA	POL	RESULTADO DE ACTIVIDADES						% avance	
		Programación					Ejecución Ene-Marzo							
		CC	Descripción				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
JGEL 02	PP 0090	0001	GESTION DEL PROGRAMA	1	1	3	5 ACCION	92,788	5 ACCION	92,788	0 ACCION	0	00.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0002	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL	1	1	3	164 INSTITUCION EDUCATIVA	47,187,510	164 INSTITUCION EDUCATIVA	48,130,141	164 INSTITUCION EDUCATIVA	13,238,484	100.00%	27.51%
UGEL 02	PP 0090	0003	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	1	1	3	149 INSTITUCION EDUCATIVA	91,384,900	149 INSTITUCION EDUCATIVA	92,251,017	149 INSTITUCION EDUCATIVA	22,950,574	100.00%	24.88%
UGEL 02	PP 0090	0004	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	1	1	3	104 INSTITUCION EDUCATIVA	111,742,428	104 INSTITUCION EDUCATIVA	113,201,589	104 INSTITUCION EDUCATIVA	26,469,825	100.00%	23.38%
UGEL 02	PP 0090	0005	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL	1	1	3	164 INSTITUCION EDUCATIVA	7,983,524	164 INSTITUCION EDUCATIVA	7,983,524	164 INSTITUCION EDUCATIVA	1,378,582	100.00%	17.27%
UGEL 02	PP 0090	0006	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	1	1	3	149 INSTITUCION EDUCATIVA	10,620,544	149 INSTITUCION EDUCATIVA	10,620,544	149 INSTITUCION EDUCATIVA	3,204,454	100.00%	30.17%
UGEL 02	PP 0090	0007	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	1	1	3	88 INSTITUCION EDUCATIVA	14,113,260	88 INSTITUCION EDUCATIVA	14,113,260	88 INSTITUCION EDUCATIVA	3,829,979	100.00%	27.14%
UGEL 02	PP 0090	0008	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - INICIAL	1	1	3	95 LOCAL ESCOLAR	2,165,854	95 LOCAL ESCOLAR	2,154,362	95 LOCAL ESCOLAR	777,374	100.00%	36.08%
UGEL 02	PP 0090	0009	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - PRIMARIA	1	1	3	67 LOCAL ESCOLAR	6,182,219	67 LOCAL ESCOLAR	6,188,717	67 LOCAL ESCOLAR	1,783,639	100.00%	28.82%
UGEL 02	PP 0090	0010	MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - SECUNDARIA	1	1	3	96 LOCAL ESCOLAR	6,986,986	96 LOCAL ESCOLAR	6,991,980	96 LOCAL ESCOLAR	1,796,224	100.00%	25.69%
UGEL 02	PP 0090	0011	GESTIÓN DEL CURRÍCULO - INICIAL	1	1	1	24 DOCENTE	2,940	24 DOCENTE	2,940	00 DOCENTE	0	0.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0012	GESTIÓN DEL CURRÍCULO - PRIMARIA	1	1	1	214 DOCENTE	113,580	214 DOCENTE	113,580	00 DOCENTE	0	0.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0013	GESTIÓN DEL CURRÍCULO - SECUNDARIA	1	1	1	28 DOCENTE	47,124	28 DOCENTE	47,124	28 DOCENTE	0	0.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0014	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - INICIAL	1	1	1	23625 ESTUDIANTES	15,374	21,820 ESTUDIANTES	15,374	21,820 ESTUDIANTES	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0015	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	1	1	1	66941 ESTUDIANTES	82,802	69205 ESTUDIANTES	82,802	69205 ESTUDIANTES	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0016	DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA	1	1	1	58479 ESTUDIANTES	135,277	57149 ESTUDIANTES	135,277	57149 ESTUDIANTES	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0017	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL	1	1	1	1255 AULA	21,567	1523 AULA	21,567	1523 AULA	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0018	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	1	1	1	2342 AULA	6,746	2,376 AULA	6,746	2,376 AULA	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0019	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL	1	1	1	164 INSTITUCION EDUCATIVA	304	164 INSTITUCION EDUCATIVA	304	164 INSTITUCION EDUCATIVA	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0020	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	1	1	1	13 INSTITUCION EDUCATIVA	48,736	13 INSTITUCION EDUCATIVA	48,736	13 INSTITUCION EDUCATIVA	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0090	0021	DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	1	1	1	101 INSTITUCION EDUCATIVA	13,803	101 INSTITUCION EDUCATIVA	13,803	101 INSTITUCION EDUCATIVA	0	100.00%	0.00%
Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de EBR								298,948,266		302,216,175		75,429,135		24.96%



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UGEL 02	PP 0091	0022	GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL	1	1	3	11 INSTITUCION EDUCATIVA	66,990	11 INSTITUCION EDUCATIVA	66,990	00 INSTITUCION EDUCATIVA	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0091	0023	GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION SECUNDARIA	1	1	3	11 INSTITUCION EDUCATIVA	5,880	11 INSTITUCION EDUCATIVA	5,880	00 INSTITUCION EDUCATIVA	0	100.00%	0.00%
Programa Presupuestal Incremento en el Acceso a los Servicios Educativos de EBR								72,870		72,870		0		0.00%
UGEL 02	PP 0106	0024	GESTION DEL PROGRAMA -EBE				18 ACCION	288	18 ACCION	288	09 ACCION	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0106	0025	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	1	1	1	4 INSTITUCION EDUCATIVA	2,879	4 INSTITUCION EDUCATIVA	2,879	0 INSTITUCION EDUCATIVA	0	0.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0106	0026	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	1	1	1	4 INSTITUCION EDUCATIVA	45,050	4 INSTITUCION EDUCATIVA	45,050	0 INSTITUCION EDUCATIVA	0	0.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0106	0027	DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	1	1	1	5 INSTITUCION EDUCATIVA	14,283	5 INSTITUCION EDUCATIVA	14,283	0 INSTITUCION EDUCATIVA	0	0.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0106	0028	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	1	1	3	52 PERSONA	1,247,926	52 PERSONA	1,273,426	52 PERSONA	245,426	100.00%	19.27%
UGEL 02	PP 0106	0029	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTRO DE RECURSOS	1	1	3	138 PERSONA	5,792,096	138 PERSONA	5,842,042	138 PERSONA	1,422,215	100.00%	24.34%
UGEL 02	PP 0106	0030	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	1	1	1	4 LOCAL ESCOLAR	208,720	4 LOCAL ESCOLAR	208,720	4 LOCAL ESCOLAR	35,008	100.00%	16.77%
UGEL 02	PP 0106	0031	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA	1	1	1	5 LOCAL ESCOLAR	49,610	5 LOCAL ESCOLAR	49,610	5 LOCAL ESCOLAR	4,977	100.00%	10.03%
UGEL 02	PP 0106	0032	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	1	1	1	938 FAMILIA	5,820	938 FAMILIA	5,820	00 FAMILIA	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0106	0033	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	1	1	1	816 FAMILIA	34,555	816 FAMILIA	34,555	00 FAMILIA	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 0106	0034	ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO	1	1	1	396 FAMILIA	19,725	396 FAMILIA	19,725	00 FAMILIA	0	100.00%	0.00%
Programa Presupuestal Educación Inclusiva en EBR y ETP								7,420,952		7,496,398		1,707,626		22.78%
Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados (PpR)								306,442,088		309,785,443		77,136,761		24.90%
UGEL 02	PP 9001	0035	GESTION ADMINISTRATIVA	5	4	3	216 ACCION	12,128,715	216 ACCION	12,128,715	54 ACCION	2,380,270	25.00%	19.63%
UGEL 02	PP 9001	0043	GESTION DE RECURSOS HUMANOS				11 ACCION	0	12 ACCION	36,864	3 ACCION	6,084	25.00%	16.50%
Acciones Centrales (AC)								12,128,715		12,165,579		2,386,354		19.62%
UGEL 02	PP 9002	0036	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	2	1	1	12 INSTITUCION EDUCATIVA	9,006,009	12 INSTITUCION EDUCATIVA	9,161,073	12 INSTITUCION EDUCATIVA	2,111,997	100.00%	23.05%
UGEL 02	PP 9002	0037	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1	1	1	26 INSTITUCION EDUCATIVA	9,665,906	26 INSTITUCION EDUCATIVA	9,719,844	26 INSTITUCION EDUCATIVA	2,416,022	100.00%	24.86%
UGEL 02	PP 9002	0038	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1	1	1	23 INSTITUCION EDUCATIVA	3,010,401	23 INSTITUCION EDUCATIVA	3,018,273	23 INSTITUCION EDUCATIVA	643,397	100.00%	21.32%
UGEL 02	PP 9002	0039	OBLIGACIONES PREVISIONALES	5	4	3	12 PLANILLA	87,530,942	12 PLANILLA	89,682,902	3 PLANILLA	21,734,770	25.00%	24.24%

AREA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO- Equipo de Planeamiento y Presupuesto



**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Area de
Planificación y
Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

UGEL 02	PP 9002	0040	ORGANIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	5	4	3	12 ACCION	1,861,920	12 ACCION	1,861,920	3 ACCION	376,387	25.00%	20.22%
UGEL 02	PP 9002	0041	DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	1	1	3	3500 PARTICIPAN TES	10,000	3500 PARTICIPAN TES	10,000	00 PARTICIPAN TES	0	100.00%	0.00%
UGEL 02	PP 9002	0042	MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5	4	3	1 ACCION	49,980	1 ACCION	49,980	1 ACCION	7,693	100.00%	15.39%
Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)								111,135,158		113,503,992		27,290,266		24.04%
Total General								429,705,961		435,455,014		106,813,381		24.53%

A: Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados

CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR

En el desarrollo de la enseñanza de educación inicial se han cumplido con 43,777 horas lectivas en 164 II.EE y 268 PRONOEI, beneficiando a 33,978 niños(as), con la participación de 1041 docentes de aula, 37 docentes coordinadoras y 268 animadoras. En el desarrollo de la enseñanza de educación primaria se tiene que al primer trimestre se han cumplido con 65,522 horas lectivas en las 149 II.EE, beneficiando a 64,553 niños(as), con la participación de 2,380 docentes y en el desarrollo de la enseñanza de educación secundaria se tiene al primer trimestre se han cumplido con 69,874 horas lectivas en las 101 II.EE, beneficiando a 53,572 niños(as), con la participación de 2,798 docentes nombrados y contratados.

CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

Se hizo efectivo las remuneraciones, bono por escolaridad, contribución a ESSALUD del personal administrativo de: 105 II.EE. beneficiando 33,912 estudiantes, 240 administrativos nombrados y contratados de educación inicial; de primaria a 149 II.EE. beneficiando a 64,553 estudiantes, 382 administrativos nombrados y 190 contratados; Se hizo efectivo el pago de las remuneraciones, bono por escolaridad, contribución a ESSALUD y otros beneficios a 435 administrativo nombrados y 124 contratados, 75 Auxiliares en 88 II.EE. beneficiando 53,572 estudiantes, se incluye el pago del personal contratado en las instituciones de jornada escolar completa.

MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

En los locales escolares de educación inicial, primaria y secundaria se pagaron los servicios básicos del mes (agua y luz), los arbitrios del ejercicio 2019, correspondientes a las municipalidades de SMP, Rímac e Independencia. Se tiene en custodia en el almacén central materiales enseñanza, útiles de oficina y de aseo y limpieza adquiridos mediante OC N° 9, OC N° 11, OC N° 16, OC N° 17, OC N° 18, OC N° 19, OC N° 25, OC N° 26, OC N° 27, OC N° 29, OC N° 30. Se distribuirán iniciando el segundo trimestre del año.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES, AULAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

En virtud al contrato N° 01-2019-UGEL.02 por el "servicio de transporte para distribución de bienes materiales", se realizó la distribución de material educativo programado para 21,820 estudiantes del nivel inicial, 69,205 estudiantes de primaria, 57,149 estudiantes de secundaria, consistente para **Inicial**: juega, crea, resuelve y aprende - material impreso para niños y niñas de 4 y 5 años, guía para el uso de los rota folios: para el trabajo con las familias con bebés, niños y niñas de 0 a 5 años, rota folio para el trabajo con las familias, etc. **Primaria**: cuadernillo de fichas ciencia y tecnología, cuadernillo de tutoría, ninkakananti korobawa axenon ikanwe 1 shipibo-konibo, cuaderno de trabajo de comunicación, libro ciencia y ambiente, etc. **Secundaria**: cuaderno de trabajo historia, geografía y economía, de matemática, personal, ciudadanía y cívica, texto ciencia tecnología y ambiente; de matemática, entre otros.

Asimismo mediante el mismo contrato N° 01-2019-UGEL.02 también se realizó la distribución de material educativo programado para 1,523 aulas y 164 II EE de inicial, 2,376 aulas y 164 II EE de primaria, 101 Instituciones Educativas de secundaria.

CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA

Se hizo efectivo las remuneraciones, bono por escolaridad, contribución a ESSALUD a los docentes del PRITE se han cumplido con 5,120 horas lectivas en las 5 PRITEs, beneficiando a 460 niños(as), y a 22 docentes.

CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS

Se hizo efectivo las remuneraciones, contribución a ESSALUD. Se han cumplido con 6,992 horas efectivas en las 4 II.EE EBE, beneficiando a 1,020 niños(as), con 199 docentes (nombrado y contrato, 49 administrativos, auxiliares de educación y 3 profesionales de la salud.

MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS

Se pagaron los servicios básicos (agua y energía eléctrica) de los 4 Centros de Educación Básica Especial.

MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA

Se pagaron los servicios básicos (agua y energía eléctrica) y pagaron los arbitrios del ejercicio 2019, correspondiente a la municipalidad de SMP.

MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Pago de Contratos Administrativos de Servicios y Es Salud a Especialista en Convivencia. Taller de Convivencia Escolar, Prevención y Atención de casos de violencia.

GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA UGEL 02



**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Area de
Planificación y
Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

En el marco de la RM N° 319-2018-MINEDU se ha pagado de 12 PEA de Profesionales de la salud, de las cuales 8 PEA corresponden a personal nombrado de las II EE y 4 a la sede UGEL02.

B: Asignaciones Presupuestales que no resultan en Producto:

DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA

En el desarrollo de la enseñanza en CETPRO se hizo efectivo las remuneraciones, contribución a ESSALUD y otros beneficios a los docentes de los CETPRO, se ha cumplido con 21,486 horas efectivas en las 12 II.EE. beneficiando a 6,333 estudiantes matriculados en 375 secciones. Se ejecutó la contratación de administrativos y genero el pago oportuno de 40 nombrados y contratados.

DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

Se hizo efectivo las remuneraciones, Contribución a ESSALUD y otros a los docentes del EBA avanzado, se ha cumplido con 23,150 horas lectivas en las 26 II.EE. beneficiando 5,168 estudiantes matriculados, 284 docentes, 254 secciones.

DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

Se hizo efectivo las remuneraciones, Contribución a ESSALUD y otros a los docentes del EBA Inicial - Intermedio, se tiene que al I trimestre se ha cumplido con 4,487 horas efectivas en las 23 II.EE. beneficiando 1,240 estudiantes matriculados, 122 docentes, 122 secciones, Se ejecutó la contratación de administrativos y genero el pago oportuno a nombrados y contratados.

OBLIGACIONES PREVISIONALES

Se ha cumplido con la digitación, giro y pago oportuno de la planilla de pensiones (6,080 pensionistas), así como del bono de escolaridad, de acuerdo al cronograma establecido por el MEF.

ORGANIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

Se realizó la contratación y pago oportuno de los servicios de contratación de personal requeridas por las diferentes áreas para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el proceso de organización y modernización administrativa, como parte del soporte de los procesos pedagógicos.

C: Acciones Centrales:

GESTION ADMINISTRATIVA

Se realizó la supervisión a la gestión de las instituciones educativas bajo la jurisdicción de la UGEL 02, dirigió las acciones necesarias para brindar soporte pedagógico, administrativo y logístico a las II.EE. Así mismo se brindó asistencia técnica de los procesos educativos y al cumplimiento de las funciones y responsabilidades en temas de educación básica regular y especial de las II EE. Se gestionó y mantiene actualizado los legajos y escalafón del personal activo y cesante. Se realizó el pago de servicios básicos de agua y energía eléctrica, servicios de internet y telefonía, servicio de



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

mensajería, servicio de limpieza, seguridad y vigilancia y de servicio de mantenimiento de la infraestructura y de vehículos de la UGEL02.

Se gestiona el buen funcionamiento de los sistemas de abastecimiento, contabilidad y tesorería, y las acciones de las labores de control a los actos y operaciones de la UGEL 02. En el campo jurídico se asesora en aspectos de carácter jurídico a la dirección de la UGEL y se absuelve las consultas en materia jurídica de las II.EE.

Otro aspecto es el fortalecimiento de los sistemas de planificación, racionalización, estadística y presupuesto realicen acciones para mejorar los procesos en beneficio de los usuarios mediante el soporte técnico en materia de tecnologías de la información a las II.E. y la sede UGEL02

DIFICULTADES

- Reducido Presupuesto para desarrollar las actividades pedagógicas, mantenimiento de locales escolares.
- Hay terrenos con riesgo de ser invadidos por falta de saneamiento físico legal, por lo que es necesario tener en cuenta para las coordinaciones con PRONIED.
- Debido a la falta de personal en almacén, no se pudo realizar la validación de las PECOSAS, para realizar el pago al contratista que llevo a cabo la distribución de material.

• Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Mediante las acciones de monitoreo de las especialistas de los órganos de línea se logró mejorar la comunicación para el cumplimiento de horas lectivas por parte de las Instituciones Educativas que reportan a la UGEL.

Para mejorar el proceso de planificación se realiza reuniones de sensibilización convocadas a los colaboradores de las diferentes áreas operativas.

• Medidas para la mejora continua

Operatividad de los mecanismos para el cumplimiento de los informes de las horas efectivas de trabajo pedagógico en aula, según el D.S. N° 008-2006-ED.

Se desarrollaron las actividades de monitoreo, para el buen inicio del año escolar 2019 en relación a los compromisos de gestión escolar de acuerdo a lo establecido en la R.M. N° 712-2018-MINEDU del 21 de diciembre 2018.

Mediante coordinación permanente la dirección de la UGEL02 y las jefaturas áreas realizan las correcciones pertinentes a fin de alcanzar los resultados esperados y logros de los objetivos institucionales.



**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02****Area de
Planificación y
Presupuesto**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Mediante RM N° 014-2019-MINEDU de fecha 18 de enero 2019 se aprobó la modificatoria del POI 2019 ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura, con 43 actividades operativas. De las cuales al primer trimestre se ejecutaron 32 actividades operativas que representa el 66% de lo programado y 11 actividades operativas no ejecutadas que representa el 34 %.
- Para el cumplimiento de los objetivos, a la UE 000057 - USE 02 San Martin de Porras, se le asignó un Presupuesto Institucional de Apertura, modificado, durante el Ejercicio 2019 y ejecutado como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 01

UE	PRESUPUESTO - 2019			AVANCE % DE METAS 2019	
	PIA	PIM	EJECUTADO	FINANCIERA	FISICA POND.
002	429,705,961	435,455,014	106,813,381	24.53%	83.72%

- El cuadro anterior se puede observar, la eficacia del gasto financiero, producto de la división de la ejecución presupuestal entre el PIM fue del 24,53% y el porcentaje de la ejecución física ponderada asciende a 83.72%, aparentemente alto debido a que en algunas actividades operativas se considera el 100% de ejecución de la unidad de medida considerada como representativa, por lo mencionado se considera un desenvolvimiento adecuado, hasta el primer trimestre.
- Las 32 Actividades que tuvieron ejecución están orientadas a contribuir con:
 - ✓ "SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA EN II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA", se ha cumplido con la contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las II.EE.-EBR y EBE; contratación oportuna y pago del personal administrativo y de apoyo de las II.EE. EBR. Así como desarrollando la educación para jóvenes en el ciclo avanzado e intermedio de la EBA.
 - ✓ "SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE LIMA METROPOLITANA " se ha considerado a la Actividad Operativa Desarrollo de la Educación Laboral Técnica.
 - ✓ "INTERVENCIONES EFECTIVAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS LOCALES EDUCATIVOS EN LM Y EN LAS REGIONES MEDIANTE CONVENIO CON GOBIERNOS REGIONALES" se ha puesto énfasis en el Mantenimiento y operación de locales escolares de II.EE. de Educación Básica Regular y Especial creando condiciones adecuadas para su funcionamiento.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- ✓ "PROGRAMA EFECTIVO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA" se considera a la dotación de material y recursos educativos para estudiantes, docentes y aulas, así como para Instituciones Educativas de EBR.
- ✓ "ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS DREGRE, UGEL E IE (SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN POR PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL) se tiene en cuenta a la organización y modernización administrativa de las II EE y sede de la UGEL02, convivencia escolar, así como la atención de las obligaciones provisionales con los cesantes y jubilados.
- Las 11 Actividades Operativas que no tuvieron ejecución al I trimestre algunas están relacionado a la aprobación de la norma de contratación administrativa de servicios de personal de las intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los PP 0090, 0091, 0106 que fue publicada el 18 de febrero 2019 mediante acto resolutivo RVM N° 030-2019-MINEDU, generando el retardo en el proceso de convocatoria para la contratación del personal para el inicio del año escolar 2019. Así mismo, el 25 de febrero del presente año, mediante acto resolutivo RM 083-2019-MINEDU, se aprobó los padrones nominales de II EE públicas focalizadas a ser atendidas por la actividad educativa complementaria Expresarte en el marco de la intervención implementación de la gestión del Currículo, lo cual no contribuye a una adecuada programación de actividades del PIO.
-

RECOMENDACIONES

- El cumplimiento del D.S. N° 008-2006-ED debe ser sobre la base del monitoreo del trabajo pedagógico en el aula por parte del AGEBRE quien debe priorizar su cumplimiento de las horas efectivas de clase principalmente a las II EE.
- Coordinar con el MINEDU para que la dación de la norma de contratación administrativa de servicios del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los PP 0090, 0091, 0106 que fue publicada el 18 de febrero 2019 mediante acto resolutivo RVM N° 030-2019-MINEDU, debería ser publicada al final del año anterior para mejora la programación del POI.

3. ANEXOS:

- Reporte de seguimiento del POI del I trimestre 2019 del aplicativo CEPLAN (Anexo B-6)

S. M. de Porres, 15 de Abril 2019





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Anexo B-6

PEI - PERIODO 2019 - 2022		E - GOBIERNO NACIONAL		10 - EDUCACION		010 - M. DE EDUCACION		000057 - USE 02 SAN MARTIN DE PORRAS	
Unidad Ejecutora		Unidad Ejecutora		Unidad Ejecutora		Unidad Ejecutora		Unidad Ejecutora	
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		UNIDAD MEDIDA		META		APROBADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA		CENTRO DE COSTO: 01.01 - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N 02 SAN MARTIN DE PORRES		AEI.01.01 - FORTALECER EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES DE CALIDAD SEGUN EL CURRICULO NACIONAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA		AEI.01.01 - ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL CURRICULO NACIONAL DE EDUCACION BASICA PARA LA REDUCCION DE BRECHAS EN LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 1er TRIMESTRE	
19AO000594247 - GESTION DEL CURRICULO SECUNDARIA		240 : DOCENTE		FISICO		28.00		0.00	
19AO000594253 - GESTION DEL CURRICULO PRIMARIA		240 : DOCENTE		FISICO		214.00		0.00	
19AO000594709 - GESTION DEL CURRICULO INICIAL		240 : DOCENTE		FISICO		24.00		0.00	
19AO000586949 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO		056 : FAMILIA		FINANCIERO S/		2,940.00		0.00	
19AO000586961 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO		056 : FAMILIA		FINANCIERO S/		5,820.00		0.00	
19AO000586968 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO		056 : FAMILIA		FINANCIERO S/		34,555.00		0.00	
19AO000586968 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA PARA PARTICIPACION EN EL PROCESO EDUCATIVO		056 : FAMILIA		FINANCIERO S/		19,725.00		0.00	



MOTIVO: SE REPROGRAMA PARA EL II TRIMESTRE									
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	60,100.00	0.00	0.00				
AEI.01.04 - ESTRATEGIAS EFECTIVAS QUE INCREMENTEN LA COBERTURA EN LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA									
19A0000586240 - GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION INICIAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
		FINANCIERO S/	66,990.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
									3. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
MOTIVO: SE REPROGRAMA PARA EL II TRIMESTRE									
19A0000586301 - GESTION DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACION SECUNDARIA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
		FINANCIERO S/	5,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
									3. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
MOTIVO: SE REPROGRAMA PARA EL II TRIMESTRE									
TOTAL POR AEI		FINANCIERO S/	72,870.00	0.00	0.00				
AEI.01.06 - SERVICIO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA EN I.E.E. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA									
19A0000586258 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR INICIAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	164.00	164.00	164.00	100.00	100.00	100.00	1. Se ha ejecutado el pago retribución y es salud del personal docente nombrado, vacaciones truncas y bonificación por escolaridad.
		FINANCIERO S/	48,130,141.00	13,238,484.15	13,238,484.15	100.00	100.00	100.00	2. Se ha ejecutado el pago retribución y es salud del personal docente y auxiliar nombrado, vacaciones truncas, asignación y bonificación a personal de magisterio y CTS.
									3. Se ha ejecutado el pago retribución y es salud del personal docente y auxiliar nombrado, vacaciones truncas, asignación y bonificación a personal de magisterio y CTS.
MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, escolaridad, contribución a ESSALUD y otros beneficios, se han cumplido con 43,777 horas lectivas en las 164 I.E.E. beneficiando a 33,912 niños(as), 1,342 docentes nombrados.									
1. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, CAFAE y Bonificación por Escolaridad.									
2. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado y CAFAE.									
3. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado y CAFAE.									
MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, bono por escolaridad, contribución a ESSALUD del personal administrativo de 105 I.E.E. beneficiando 33,912 estudiantes, 240 administrativos nombrados y contratados									
19A0000586343 - CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR INICIAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	164.00	164.00	164.00	100.00	100.00	100.00	1. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, CAFAE y Bonificación por Escolaridad.
		FINANCIERO S/	7,983,524.00	1,378,582.05	1,378,582.05	100.00	100.00	100.00	2. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado y CAFAE.
									3. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado y CAFAE.
MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, bono por escolaridad, contribución a ESSALUD del personal administrativo de 105 I.E.E. beneficiando 33,912 estudiantes, 240 administrativos nombrados y contratados									
19A0000586391 - GESTION DEL PROGRAMA ESPECIAL	001 : ACCION	FÍSICO	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
		FINANCIERO S/	288.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
									3. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
MOTIVO: SE REPROGRAMA PARA EL II TRIMESTRE									
19A0000586397 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA	086 : PERSONA	FÍSICO	52.00	52.00	52.00	100.00	100.00	100.00	1. Pago de retribuciones y es salud de personal docente nombrado, administrativo nombrado y contratado, bonificación por escolaridad y vacaciones truncas.
		FINANCIERO S/	1,273,426.00	245,426.45	245,426.45	100.00	100.00	100.00	2. Pago de retribuciones y es salud de personal docente nombrado, administrativo nombrado y contratado, personal auxiliar de educación, vacaciones truncas, y CAFAE.
									3. Pago de retribuciones y es salud de personal docente nombrado, administrativo nombrado y contratado, personal auxiliar de educación, vacaciones truncas, y CAFAE.
MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, bono por escolaridad, contribución a ESSALUD a los docentes del PRITE se han cumplido con 5,120 horas lectivas en las 5 PRITES, beneficiando a 460 niños(as), y a 22 docentes.									
19A0000586410 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	086 : PERSONA	FÍSICO	138.00	138.00	138.00	100.00	100.00	100.00	1. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, personal docente nombrado, personal nombrado de profesionales de la salud, CAFAE, vacaciones truncas y Bonificación por Escolaridad.
									2. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado.



19A0000586426 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FINANCIERO S/	5,842,042.00	1,434,444.33	1,422,214.53	99,15	24.34	contratado, personal docente nombrado, personal auxiliar de educación, personal nombrado y contratado de profesionales de la salud, CAFAE, vacaciones trunca y CTS. 3. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, personal docente nombrado, personal auxiliar de educación, personal nombrado y contratado de profesionales de la salud, CAFAE, vacaciones trunca y CTS. MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, contribución a ESSALUD. Se han cumplido con 6,992 horas efectivas en las 4 II.EE. EBE, beneficiando a 1,020 niños(as) con 199 docentes (nombrados y contratados, 49 administrativos, auxiliares de educación y 3 profesionales de la salud.
			26.00	26.00	26.00	100.00	100.00	
			26.00	26.00	26.00	100.00	100.00	
19A0000586439 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FINANCIERO S/	9,719,844.00	2,416,022.49	2,416,022.49	100.00	24.86	1. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, personal docente nombrado, bonificación por escolaridad, CAFAE, Vacaciones Truncas, servicios básicos (agua y luz) de los CEBA y pago de Contrato Administrativo de Servicios. 2. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, CTS, personal docente nombrado, CAFAE, Vacaciones Truncas, servicios básicos (agua y luz) de los CEBA, arbitrios y pago de Contrato Administrativo de Servicios. 3. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, CTS, personal docente nombrado, CAFAE, Vacaciones Truncas, servicios básicos (agua y luz) de los CEBA, arbitrios y pago de Contrato Administrativo de Servicios. MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, Contribución a ESSALUD y otros a los docentes del EBA avanzado, se ha cumplido con 23,150 horas lectivas en las 26 II.EE. beneficiando 5,168 estudiantes matriculados, 284 docentes, 234 secciones.
			23.00	23.00	23.00	100.00	100.00	
			23.00	23.00	23.00	100.00	100.00	
19A0000594178 - CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PRIMARIA	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FINANCIERO S/	3,018,273.00	643,397.24	643,397.24	100.00	21.32	1. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado, personal docente nombrado, bonificación por escolaridad, CAFAE y Vacaciones Truncas. 2. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado, personal docente nombrado, CTS, CAFAE y Vacaciones Truncas. 3. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado, personal docente nombrado, CTS, CAFAE y Vacaciones Truncas. MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, Contribución a ESSALUD y otros a los docentes del EBA Inicial Intermedio, se tiene que al I trimestre se ha cumplido con 4,487 horas efectivas en las 23 II.EE. beneficiando 1,240 estudiantes matriculados, 122 docentes, 122 secciones, Se ejecuto la contratació...
			149.00	149.00	149.00	100.00	100.00	
			149.00	149.00	149.00	100.00	100.00	
19A0000594183 - CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR SECUNDARIA	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FINANCIERO S/	10,620,544.00	3,204,454.00	3,204,454.00	100.00	30.17	1. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, CAFAE y Bonificación por Escolaridad. 2. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado y CAFAE. 3. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado y CAFAE. MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, bono por escolaridad, contribución a ESSALUD y otros beneficios al personal administrativo de 149 II.EE. beneficiando 64,553 estudiantes, 382 administrativos nombrados y 190 contratados.
			88.00	88.00	88.00	100.00	100.00	
			88.00	88.00	88.00	100.00	100.00	
19A0000594205 - CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PRIMARIA	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FINANCIERO S/	14,113,260.00	3,829,979.21	3,829,979.21	100.00	27.14	1. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo y profesionales de la Salud nombrado y contratado, CAFAE y pago de planillas de la intervención de Jornada Escolar Completa (JEC) 2. Pago de retribuciones y es salud al personal administrativo y profesionales de la Salud nombrado y contratado, CAFAE y pago de planillas de la intervención de Jornada Escolar Completa (JEC) MOTIVO: Se hizo efectivo el pago de las remuneraciones, bono por escolaridad, contribución a ESSALUD y otros beneficios a 435 administrativo nombrados y 124 contratados, 75 Auxiliares en 88 II.EE. beneficiando 53,572 estudiantes.
			149.00	149.00	149.00	100.00	100.00	
			149.00	149.00	149.00	100.00	100.00	



MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones bono por escolaridad, contribución a ESSALUD y otros beneficios, se ha cumplido con 65,572 horas lectivas en las 149 II.EE, beneficiando a 64,553 niños(as), 2,380 docentes nombrados y contratados.

1. Se ha ejecutado el pago retribución y es salud del personal docente nombrado, vacaciones trunca y bonificación por escolaridad.
2. Se ha ejecutado el pago retribución y es salud del personal docente y auxiliar nombrado, vacaciones trunca, asignación y bonificación a personal de magisterio y CTS.
3. Se ha ejecutado el pago retribución y es salud del personal docente y auxiliar nombrado, vacaciones trunca, asignación y bonificación a personal de magisterio y CTS.

MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones bono por escolaridad, contribución a ESSALUD se ha cumplido con 69,874 horas lectivas en las 101 II.EE, beneficiando a 53,572 niños(as), 2,798 docentes nombrados y contratados.

FÍSICO	101.00	101.00	101.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	113,201,589.00	26,469,824.77	26,469,824.77	100.00	23.38

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 306,153,948.00 75,811,188.71 75,798,958.91

OEL02 - FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TECNICOPRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA, ARTÍSTICA Y UNIVERSITARIA) AEI.02.10 - SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA Y SUPERIOR TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA DE CALIDAD EN INSTITUCIONES DE LIMA METROPOLITANA

1. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, personal docente nombrado, bonificación por escolaridad, CAFAE, Vacaciones Trunca y servicios básicos (agua y luz) de los CETPRO.
2. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, personal docente nombrado, CTS, CAFAE, Vacaciones Trunca y servicios básicos (agua y luz) de los CETPRO.
3. pago de retribuciones y es salud al personal administrativo nombrado y contratado, personal docente nombrado, CTS, CAFAE, Vacaciones Trunca y servicios básicos (agua y luz) de los CETPRO.

MOTIVO: Se hizo efectivo las remuneraciones, contribución a ESSALUD y otros beneficios a los docentes de los CETPRO, se ha cumplido con 21486 horas efectivas en las 12 II.EE, beneficiando a 6,333 estudiantes matriculados en 375 secciones. Se ejecuto la contratación de administrativos y genero el pago oportuno...

FÍSICO	12.00	12.00	12.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	9,161,073.00	2,111,996.51	2,111,996.51	100.00	23.05

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 9,161,073.00 2,111,996.51 2,111,996.51

OEL03 - FORTALECER EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES AEI.03.01 - ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA PRÁCTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes.
2. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes.
3. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes.

MOTIVO: ESTA REPROGRAMADO PARA EL II TRIMESTRE

FÍSICO	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIERO S/	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 10,000.00 0.00 0.00

AEI.03.05 - ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE ARTE Y LA CULTURA PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

1. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
2. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.
3. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.

MOTIVO: ESTA REPROGRAMADO PARA EL II TRIMESTRE

FÍSICO	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIERO S/	92,788.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 92,788.00 0.00 0.00

OEL05 - MEJORAR LA PROVISIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LOS ESTUDIANTES AEI.05.02 - INTERVENCIONES EFECTIVAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS LOCALES EDUCATIVOS EN LM Y EN LAS REGIONES MEDIANTE CONVENIO CON GOBIERNOS REGIONALES

1. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica) de las Instituciones Educativas.
2. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica), Arbitrios y adquisición de materiales de enseñanza y de aseo de las Instituciones Educativas.
3. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica), Arbitrios y adquisición de materiales de aseo de las Instituciones Educativas.

MOTIVO: Se pagaron los servicios básicos del mes (agua y luz). Se pagaron los arbitrios del ejercicio 2019, correspondientes a las municipalidades de SMP, Rimac e Independencia. Se tiene en custodia en el almacén central materiales, útiles de oficina y de aseo y limpieza adquiridos mediante OC N 9,...

FÍSICO	67.00	67.00	67.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	6,188,717.00	1,783,638.84	1,783,638.84	100.00	28.82

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 92,788.00 96.00 96.00

19A0000586855 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE 536 : LOCAL ESCOLAR 100.00 100.00 100.00 100.00 100.00



LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO SECUNDARIA

ESCOLAR

2. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica), Arbitrios y adquisición de materiales de enseñanza y de aseo de las Instituciones Educativas.

3. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica), Arbitrios y adquisición de materiales de aseo de las Instituciones Educativas.

MOTIVO: Se pagaron los servicios básicos del mes (agua y luz), de fumigación de los locales escolares, servicio de seguridad de las Instituciones Educativas emblemáticas. Se pagaron los arbitrios del ejercicio 2019, correspondientes a las municipalidades de SMP, Rimac e Independencia. Se tiene en custodia ...

FINANCIERO S/	6,991,980.00	1,796,224.32	1,796,224.32	100.00	25.69
FÍSICO	4.00	4.00	4.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	208,720.00	35,008.46	35,008.46	100.00	16.77

19A0000586864 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS

536 : LOCAL ESCOLAR

1. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica) de los Centros de Educación Básica Especial.

2. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica) de los Centros de Educación Básica Especial.

3. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica) de los Centros de Educación Básica Especial.

MOTIVO: Se pagaron los servicios básicos (agua y energía eléctrica) de los Centros de Educación Básica Especial.

FÍSICO	5.00	5.00	5.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	49,610.00	4,976.85	4,976.85	100.00	10.03

19A0000586871 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA

536 : LOCAL ESCOLAR

1. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica) de los Programas de Intervención Temprana.

2. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica) y Arbitrios de los Programas de Intervención Temprana.

3. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica) de los Programas de Intervención Temprana.

MOTIVO: Se pagaron los servicios básicos (agua y energía eléctrica) y pagaron los arbitrios del ejercicio 2019, correspondiente a la municipalidad de SMP.

FÍSICO	95.00	95.00	95.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	2,154,362.00	777,373.60	777,373.60	100.00	36.08

19A0000594731 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO INICIAL

536 : LOCAL ESCOLAR

1. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica) de las Instituciones Educativas.

2. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica), Arbitrios y adquisición de materiales de enseñanza y de aseo de las Instituciones Educativas.

3. Pago de servicios básicos (agua y energía eléctrica), Arbitrios y adquisición de materiales de aseo de las Instituciones Educativas.

MOTIVO: Se pagaron los servicios básicos del mes (agua y luz). Se pagaron los arbitrios del ejercicio 2019, correspondientes a las municipalidades de SMP, Rimac e Independencia. Se tiene en custodia en el almacén central materiales enseñanza, útiles de oficina y de aseo y limpieza adquiridos mediante OC N 9...

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 15,593,389.00 4,397,222.07 4,397,222.07
AEI.05.04 - PROGRAMA EFECTIVO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE II.EE. PÚBLICAS DE LIMA METROPOLITANA

19A0000586878 - DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR INICIAL	408 : ESTUDIANTES	FÍSICO	21,820.00	21,820.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	15,374.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes.

2. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes.

3. Se tiene programado el pago de la actividad en el II trimestre.

MOTIVO: En virtud al contrato N 012019UGEL.02 por el servicio de transporte para distribución de bienes materiales, se realizó la distribución de material educativo programado para 21,820 estudiantes.

19A0000586884 - DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PRIMARIA	408 : ESTUDIANTES	FÍSICO	66,941.00	66,941.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	82,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes.

2. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes.

3. Se tiene programado el pago de la actividad en el II trimestre.

MOTIVO: En virtud al contrato N 012019UGEL.02 por el servicio de transporte para distribución de bienes materiales, se realizó la distribución de material educativo programado para 69,205 estudiantes.

19A0000586894 - DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FÍSICO	58,479.00	58,479.00	100.00	100.00
FINANCIERO S/	135,277.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses.

2. Se ha reprogramado la ejecución de la actividad para otro mes.

3. Se ha reprogramado la ejecución de la actividad para otro mes.

MOTIVO: POR FALTA DE REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE



REPROGRAMO LA COMPRA Y DISTRIBUCION DE MATERIAL PARA EL II TRIMESTRE									
19AO000594238 - DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PRIMARIA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 2. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 3. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. MOTIVO: POR FALTA DE REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE REPROGRAMO LA COMPRA Y DISTRIBUCION DE MATERIAL PARA EL II TRIMESTRE
			48,736.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			FINANCIERO S/						
19AO000594394 - DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR INICIAL	007 : AULA	FÍSICO	1,255.00	1,255.00	1,255.00	1,255.00	100.00	100.00	1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 2. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 3. Se tiene programado el pago de la actividad en el II trimestre. MOTIVO: En virtud al contrato N 012019UGEL.02 por el servicio de transporte para distribución de bienes materiales, se realizó la distribución de material educativo programado para 1,523 aulas.
			21,567.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			FINANCIERO S/						
19AO000594404 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULARPRIMARIA	007 : AULA	FÍSICO	2,342.00	2,342.00	2,342.00	2,342.00	100.00	100.00	1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 2. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 3. Se programado el pago de la actividad en el II trimestre MOTIVO: En virtud al contrato N 012019UGEL.02 por el servicio de transporte para distribución de bienes materiales, se realizó la distribución de material educativo programado para 2,376 aulas.
			6,746.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			FINANCIERO S/						
19AO000594421 - DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR INICIAL	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	164.00	164.00	164.00	164.00	100.00	100.00	1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 2. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 3. El pago se realizará en el II trimestre MOTIVO: En virtud al contrato N 012019UGEL.02 por el servicio de transporte para distribución de bienes materiales, se realizó la distribución de material educativo programado para 164 Instituciones Educativas.
			304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			FINANCIERO S/						
19AO000594444 - DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR SECUNDARIA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	101.00	101.00	101.00	101.00	100.00	100.00	1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 2. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 3. Se tiene programado el pago de la actividad en el II trimestre. MOTIVO: En virtud al contrato N 012019UGEL.02 por el servicio de transporte para distribución de bienes materiales, se realizó la distribución de material educativo programado para 101 Instituciones Educativas.
			13,803.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			FINANCIERO S/						
19AO000594531 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses. 2. se ha reprogramado la ejecución de la actividad para otro mes. 3. se ha reprogramado la ejecución de la actividad para otro mes. MOTIVO: POR FALTA DE REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE REPROGRAMO LA COMPRA Y DISTRIBUCION DE MATERIAL PARA EL II TRIMESTRE
			45,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			FINANCIERO S/						
19AO000594697 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPORANA	236 : INSTITUCION EDUCATIVA	FÍSICO	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. Se tiene programado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses. 2. Se tiene reprogramado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses. 3. Se tiene reprogramado ejecutar las acciones de la actividad en otros meses. MOTIVO: POR FALTA DE REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA SE REPROGRAMO LA COMPRA Y DISTRIBUCION DE MATERIAL PARA EL II TRIMESTRE
			14,283.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			FINANCIERO S/						
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/			386,821.00	0.00	0.00	0.00			
OEL.06 - MODERNIZAR LA GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA EDUCATIVO AEI.06.07 - ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS DREGRE, UGEL E IE (SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN POR PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL)									
19AO000586902 - GESTION ADMINISTRATIVA 001 : ACCION									
		FÍSICO	216.00	54.00	54.00	54.00	100.00	25.00	1. pago de retribuciones y es salud de personal administrativo y docente nombrado y contratado, profesional de la salud, CAFAE, bonificación por escolaridad, y adquisición de alimentos, materiales e impresiones para diversos talleres, pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía fija y... 2. pago de retribuciones y es salud de personal administrativo y docente nombrado y contratado, profesional de la salud, CAFAE, y adquisición de alimentos, materiales e impresiones para diversos talleres, pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía fija y móvil) y pago de contratos ad... 3. pago de retribuciones y es salud de personal administrativo y docente



nombrado y contratado, profesional de la salud, CAFÉ, y adquisición de alimentos, materiales e impresiones para diversos talleres, pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía fija y móvil) y pago de contratos ad...

MOTIVO: Se realizó la supervisión a la gestión de las Instituciones educativas bajo la Jurisdicción de la UGEL 02, dirigió las acciones necesarias para brindar soporte pedagógico, administrativo y logístico a las I.E.E. Así mismo se brindó asistencia técnica de los procesos educativos y al cumplimiento de ...

19A0000586922 - ORGANIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	FÍSICO	12.00	3.00	3.00	100.00	25.00	1. Pago de Contratos Administrativos de Servicios y Es Salud a diferentes trabajadores de las Áreas de la Sede Administrativa bajo la Intervención de fortalecimiento institucional. 2. Pago de Contratos Administrativos de Servicios y Es Salud a diferentes trabajadores de las Áreas de la Sede Administrativa bajo la Intervención de fortalecimiento institucional. 3. Pago de Contratos Administrativos de Servicios y Es Salud a diferentes trabajadores de las Áreas de la Sede Administrativa bajo la Intervención de fortalecimiento institucional. MOTIVO: Se realizó la contratación y pago oportuno de los servicios de contratación de personal requeridos por las diferentes áreas para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el proceso de organización y modernización administrativa, como parte del soporte de los procesos pedagógicos
		FINANCIERO SI/	1,861,920.00	376,387.17	376,387.17	100.00	20.22	
19A0000586933 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	137 : PLANILLA	FÍSICO	12.00	3.00	3.00	100.00	25.00	1. pago a pensionistas bajo el régimen de pensiones. 2. pago a pensionistas bajo el régimen de pensiones y bonificación por escolaridad. 3. pago a pensionistas bajo el régimen de pensiones y bonificación por escolaridad. MOTIVO: Se ha cumplido con la digitación , giro y pago oportuno de la planilla de pensiones (6,080 pensionistas), así como del bono de escolaridad, de acuerdo al cronograma establecido por el MEF.
		FINANCIERO SI/	89,682,902.00	22,362,199.12	21,734,769.59	97.19	24.24	
19A0000586980 - MEJORA EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	216 : INSTANCIA INTERMEDIA	FÍSICO	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00	1. Pago de Contratos Administrativos de Servicios y Es Salud a Especialista en Convivencia. 2. Renuncia del Especialista en Convivencia, y a la fecha se encuentra en proceso la nueva convocatoria de contratación de CAS. 3. Pago de Contratos Administrativos de Servicios y Es Salud a Especialista en Convivencia MOTIVO: Pago de Contratos Administrativos de Servicios y Es Salud a Especialista en Convivencia. Taller de Convivencia Escolar, Prevención y Atención de casos de Violencia.
		FINANCIERO SI/	49,980.00	7,692.67	7,692.67	100.00	15.39	
19A0001653916 - GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA UGEL 02	001 : ACCION	FÍSICO	11.00	2.00	2.00	100.00	18.18	1. Se tiene programado ejecutar la actividad en otro mes. 2. pago de retribuciones y es salud de personal nombrado de profesional de salud 3. pago de retribuciones y es salud de personal nombrado de profesional de salud MOTIVO: En el marco de la RM N 3192018MINEDU se a pagagado de 12 PEA de Profesionales de la salud, de las cuales 8 PEA corresponden a personal nombrado de las II EE y 4 a la sede UGEL02.
		FINANCIERO SI/	36,864.00	6,084.38	6,084.38	100.00	16.50	
		TOTAL POR AEI	103,760,381.00	25,132,633.06	24,505,203.53			
	TOTAL GENERAL	435,455,014.00	107,453,040.35	106,813,381.02				
REFERENCIA DEL INDICADOR PEI		PARAMETRO MEDIDA	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	% AVANCE	INDICADOR		



